

CARTA Nº  539 /2012

**SEÑORA
IVANIA SIDGMANN M.
DIRECTORA JARDÍN INFANTIL “PEQUEÑO ARRAU”
PRESENTE**

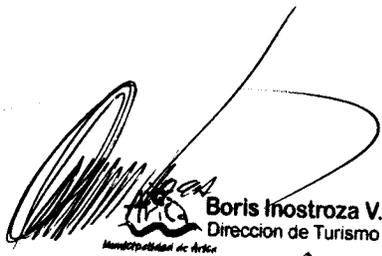
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord Nº 137 /2012 con fecha 03 de Octubre del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle por el paseo peatonal 21 de Mayo entre P. Lynch y P. Montt, con motivo de la celebración del “Aniversario Nº 13 del Jardín Infantil”, el día 08 de Noviembre desde las 10:00 a 12:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra “Autorizada” para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



Boris Inostroza V.
Dirección de Turismo
Municipalidad de Arica
BORIS NOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO

BIV/haa

Cc .Administración y Finanzas
U. Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

10 SPPO 84